



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

347385

Aprobación inicial del estudio de detalle para la ordenación de volúmenes edificables en parcela sita en la C/ Verderón, núm. 56, Puig den Vinyets, Jesús

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión de fecha 10 de junio de 2021, ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificables en parcela sita en la C/ Verderón, núm. 56, Puig den Vinyets, Jesús, promovido por Vileca Gestión de Proyectos y L&J Purchases Sales and More, S.L., el cual queda sometido a información pública por plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en la web municipal www.santaetulalia.net.

Santa Eulària des Riu, firmado digitalmente (27 de julio de 2021)

La alcaldesa

Mª Carmen Ferrer Torres

